



Quinta Sesión Extraordinaria 2009
Resoluciones del Comité de Información
17 de marzo de 2009

Asunto	Acuerdo
<p>El Titular de la Unidad de Enlace presentó al Comité la respuesta a la solicitud de información 2015000003809, mediante la cual se requiere información el solicitante requiere "Copia simple del contrato y constancia laboral con sello en original de DICONSA", asimismo el solicitante refiere que fue Coordinador Estatal del programa PAL Programa de Apoyo Alimentario en Michoacán en el periodo de Junio 2004 a Diciembre2004. Al respecto la Dirección de Administración y Recursos Humanos hizo llegar copia del contrato de servicios profesionales por honorarios correspondiente e informó que con relación a la constancia laboral, ésta no es procedente en virtud de que estuvo contratado por el régimen de honorarios por servicios profesionales.</p>	<p>Acuerdo 01/Ext_05/09. El Comité aprueba dar respuesta a la solicitud 2015000003809 como entrega de información en medio electrónico dando a conocer al solicitante que se le hará entrega de una copia simple del contrato de servicios profesionales por honorarios el cual tuvo vigencia del 16 de junio al 31 de diciembre de 2004 para lo cual deberá acreditar su personalidad; asimismo se le hará saber que no es posible hacer entrega de la constancia laboral en virtud de que fue contratado por el régimen de honorarios por servicios profesionales.</p>